



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACION

COMUNICADO N° 006-2013-CBSSP-LIQ

A LOS SEÑORES PENSIONISTAS

La Comisión de Liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, comunica que el **pago de la Pensión del mes de febrero de 2013 se realizará el día viernes 08 de marzo de 2013**. De darse las condiciones favorables y el pago se pueda efectuar el día jueves 07 de marzo, lo haremos saber por medio de los dirigentes de los diferentes gremios de pescadores, Centros de Apoyo al Litoral y a través de la página Web de esta entidad.

Es necesario también hacer de conocimiento, que el retraso del pago se ha debido a problemas en el proceso de consistenciación de la planilla, los cuales ya están superados y se ha dado las instrucciones para que en el futuro se tomen las previsiones para evitar que esta situación se repita.

Los conceptos abonados son los siguientes:

- Pensión de Jubilación
- Pensión de Viudez
- Pensión de Orfandad
- Pensión de invalidez y
- Retenciones Judiciales


Precisamos, que en la página web www.cbssp.com se encuentran publicados los reportes de nuevos pensionistas, nivelación de pensión, suspensión (a solicitud o por infringir el Art. 13° del Reglamento del Fondo de Pensiones de la CBSSP) traslado de puerto, reactivación de pago de pensiones y otros conceptos.

Agradecemos su comprensión y voluntad de apoyarnos en las medidas que estamos adoptando para servirlos mejor.

Jesús María, 6 de marzo de 2013

Comisión Liquidadora SBS - CBSSP


.....
CESAR SEGURA RETAMOZO
Liquidador SBS - CBSSP


.....
LUIS E. CARRILLO RUIZ
Liquidador SBS - CBSSP